



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE **N° 127/2024** **1° (PRIMER) LLAMADO**

EXPEDIENTE N°: 18565-SG-2024

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS CON EL SERVICIO DE DESAGOTE, LIMPIEZA, PROVISIÓN DE INSUMOS, TRASLADO, MONTAJE Y RETIRO DE LOS MISMOS CON DESTINO A LOS FERIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL DE FERIAS BARRIALES Y ARTESANALES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 29/04/2024

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.130.000,00 (PESOS CINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL CON 00/100).

SON **07** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 127/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS
CON EL SERVICIO DE DESAGOTE, LIMPIEZA, PROVISIÓN DE
INSUMOS, TRASLADO, MONTAJE Y RETIRO DE LOS MISMOS CON
DESTINO A LOS FERIAENTES Y PÚBLICO EN GENERAL DE FERIAS
BARRIALES Y ARTESANALES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA
DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

PROPUESTA

Al Director Gral. de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS INCLUYE: FLETE, ENTREGA Y RETIRO, QUÍMICO Y PAPEL HIGIÉNICO. CAPACIDAD APROX. 40 PERSONAS USO CONVENCIONAL, DESAGOTE AL FINALIZAR CADA EVENTO, CANDADO CON LLAVE PARA USO EXCLUSIVO SERVICIOS DE MOVILIZACIÓN O DESMOVILIZACIÓN A CADA PUNTO QUE SE INDIQUE DENTRO DEL MUNICIPIO CAPITAL. SERVICIO ADICIONAL DE LIMPIEZA. LIMPIEZA EXTERIOR DEL MÓDULO SANITARIO, DESINFECCIÓN INTERIOR CON DESAGOTE, REPOSICIÓN DE PAPEL Y QUÍMICOS. 000000000000 <i>SE ADJUNTA CRONOGRAMA, EL CUAL SE ENCUENTRA SUJETO A MODIFICACIONES (REPROGRAMACIONES DE EVENTOS) POR CAMBIOS CLIMÁTICOS U OTRO/S INCONVENIENTE/S QUE PUEDA/N SURGIR COMPLICANDO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EVENTOS.</i></p> <p>NOTA: EL SERVICIO DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL TÉCNICOS PARA ARMADO Y DESARME (traslado, puesta, Limpieza, desagote, retiro, etc...), CARGA, DESCARGA, LIMPIEZA, DESAGOTE, REPOSICIÓN DE QUÍMICOS Y FLETE A</p>	135		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CARGO DEL ADJUDICATARIO (traslado de persona, material al lugar del evento). "DEBERÁ PRESENTAR NÓMINA DE PERSONAL A CARGO CON SEGURO DE LEY CORRESPONDIENTE, ART O SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES" SUMA ASEGURADA REQUERIDA COMO MINIMO: <ul style="list-style-type: none">• POR MUERTE ACCIDENTAL: \$1.500.000,00• INVALIDEZ TOTAL/PARCIAL: \$1.500.000,00• ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACOLOGICA: \$500.000,00. GASTOS DE SEPELIO: \$ 100.000,00			
			TOTAL \$

IMPORTANTE: COTIZAR IMPORTES PARCIALES Y TOTAL.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 5.130.000,00 (PESOS CINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL CON 00/100), precio máximo a pagar y hasta un 5% sobre el Presupuesto Oficial.

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA MENSUAL.

LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO A CRONOGRAMA ADJUNTO EL CUAL ESTA SUJETO A MODIFICACIONES POR CAMBIOS CLIMATICOS U OTRO/S INCONVENIENTE/S QUE PUEDA/N SURGIR, COMPLICANDO EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LOS EVENTOS.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- ***Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.***

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**
- **Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: dircontrataciones_munisalta@yahoo.com.ar**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CRONOGRAMA DE FERIAS EVENTUALES

LUGAR	FECHA	HORARIO (HS)	CANTIDAD DE BAÑOS DIARIOS POR CADA FERIA	TOTAL DE BAÑOS MENSUAL
Plaza Santa Cecilia y Villa Esmeralda	18 de mayo de 2024	09 a 22	4	4
Plaza Gurruchaga y Plaza España	8 de junio de 2024	09 a 22	4	8
	15 de junio de 2024	09 a 22	4	
Plaza Villa Esmeralda, Plaza Santa Cecilia y Villa Esmeralda	13 de julio de 2024	09 a 22	6	12
	20 de julio de 2024	09 a 22	6	
			Total General	24

***Se destaca que la cantidad de baños para cada feria es de 2 (dos) unidades diarias.**

CRONOGRAMA DE FERIAS ARTESANALES (ORDENANZA N° 14456)

LUGAR	FECHA	HORARIO	CANTIDAD DE BAÑO POR CADA FERIA	TOTAL DE BAÑOS MENSUAL
Plaza Güemes	Mayo: 11, 12, 18, 19, 25 y 26	09 a 22	2	12
	Junio: 01, 02, 08, 09, 15 al 17, 22, 23, 29 y 30	09 a 22	2	22
	Julio: 06, 07, 13, 14, 20, 21, 27 y 28	09 a 22	2	16
Paseo Balcarce	Mayo: 12, 19 y 26	09 a 22	2	6
	Junio: 02, 09, 16, 20 y 23	09 a 22	2 por día y 3 para el día 16	11
	Julio: 07, 14, 21 y 28	09 a 22	2	8
Paseo Ameghino	Mayo: 12, 19 y 26	09 a 22	1	3
	Junio: 02, 09, 16 y 23	09 a 22	1 por día y 2 para el día 16	5
	Julio: 07, 14, 21 y 28	09 a 22	1	4
Paseo de los Poetas	Mayo: 11, 18 y 25	09 a 22	2	6
	Junio: 01, 08, 15, 22 y 29	09 a 22	2	10
	Julio: 06, 13, 20 y 27	09 a 22	2	8
			Total General	111

***Se destaca que este cronograma se encuentra sujeto a modificaciones (reprogramaciones de evento) por cambio climático u otro/s inconveniente que pueda/n surgir complicando el normal funcionamiento del/ los evento/s.**

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma
....., CUIT N°, **MANIFIESTA NO**
encontrarse incurso en ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades
para ofertar y contratar previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico,
donde serán validas todas las notificaciones cursadas en relación al
expediente de referencia.....

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 127/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS CON EL SERVICIO DE DESAGOTE, LIMPIEZA, PROVISIÓN DE INSUMOS, TRASLADO, MONTAJE Y RETIRO DE LOS MISMOS CON DESTINO A LOS FERIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL DE FERIAS BARRIALES Y ARTESANALES, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PROTECCIÓN CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
3. **Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizado.**
4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).
5. Certificado de **Habilitación Municipal Vigente.**
6. Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva afectado a las unidades (baños químicos)
7. DEBERÁ PRESENTAR NÓMINA DE PERSONAL A CARGO CON SEGURO DE LEY CORRESPONDIENTE, ART O SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES" SUMA ASEGURADA REQUERIDA COMO MINIMO:
 - POR MUERTE ACCIDENTAL: \$1.500.000,00
 - INVALIDEZ TOTAL/PARCIAL: \$1.500.000,00
 - ASISTENCIA MÉDICA Y FARMACOLOGICA: \$500.000,00.
 - GASTOS DE SEPELIO: \$ 100.000,00

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

8. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 29/04/2024 horas 10:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.
- ⇒ **Cheque con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar
con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifiestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE